El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3676-6651-5232-6F31*6C61.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: LUIS CARLOS HERRERO DE LUCAS a fecha: 02/11/2026 20:54:24. Expediente nº: TABLON-2026-002156

Universidad de Valladolid

Departamento de Tecnología Electrónica

Valladolid a 3 de noviembre de 2026

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, el día 2 de noviembre de 2026, se acuerda lista de provisional de candidaturas para las elecciones de representantes estudiantiles en el consejo de Departamento de Tecnología Electrónica. A este respecto, se informa de que:

No se han recibido candidaturas

El plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales será del 4 al 6 de noviembre de 2026.

Dichas reclamaciones deberán dirigirse al Presidente de la Comisión Electoral del Departamento de Tecnología Electrónica, a través del Registro Electrónico de la UVa : https://portal.sede.uva.es/sobre-la-sede/registro-electronico

En Valladolid, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: Luis Carlos Herrero de Lucas
Secretario Académico
Presidente de la Comisión Electoral.